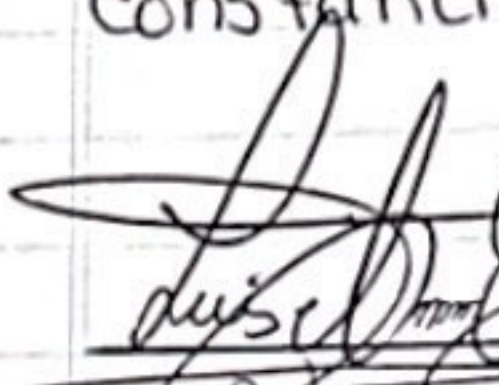

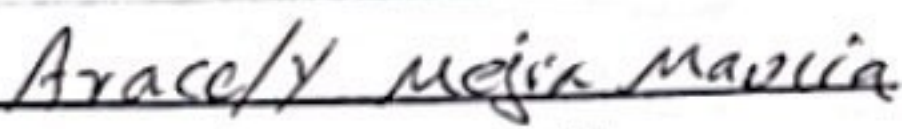


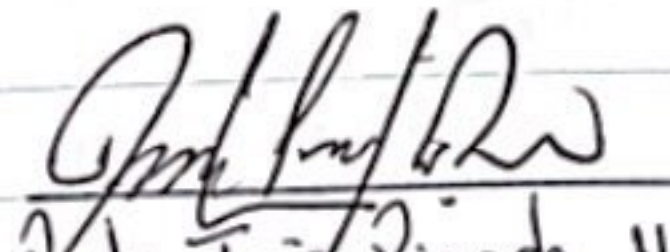



ochenta y cinco mil noventa y cinco lempiras con ochenta y ocho centavos (Lps 585.095.88). el Realizar la próxima sesión ordinaria el Jueves veinticinco de Mayo del presente año dos mil veintitres, a las 9:00 a.m en el lugar que ocupa el Palacio Municipal. 10.- Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrado la sesión siendo las diez horas con veinticinco minutos de la mañana.- Se firma para Constancia.

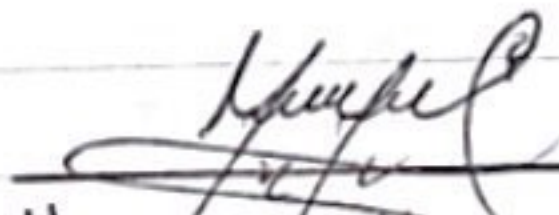

Luis Antonio Enomoro Muñoz
Alcalde Municipal

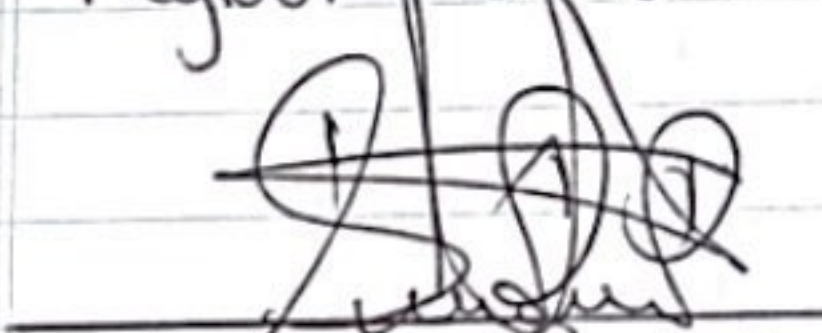

Eusebio Eraso
Vice Alcalde Municipal


Aracely Mejia Mancía
Regidora Segunda


Paula Iris Pineda Muñoz
Regidora Tercera


Melvin Mauricio Pineda Enomoro
Regidor Cuarto


Maximino Muñoz Pineda
Regidor Quinto


Sandra Rosibel Pineda Avilez
Regidora Sexta


Nidia Castellanos
Secretaria Municipal

ACTA Nº 10-2023

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Cegua, Departamento de Santa Bárbara, el Jueves veinticinco de Mayo del presente año dos mil veintitres, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, presidida por el señor

Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con asistencia del Vice Alcalde Municipal Yery Eusebio Erazo Enamorado y los Regidores por su orden: Aracely Mejía Mancía, Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, en ausencia y con excusa de la Regidora Sexta Sandra Rosibel Pineda Avilez, quien se encontraba realizando trámites personales, ante mi Nidia Castellanos Rópalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- El Regidor Cuarto Melvin Mauricio Pineda, dirigió la invocación a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el Quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la sesión siendo las nueve horas con cuatro minutos de la mañana. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- Lectura de correspondencia: 1.- La Joven Yori Karina Perez Trochez, solicita le brinden apoyo con el espacio físico de la cancha de usos múltiples de la Comunidad de El Eden Ceguaca, para el sabado veintisiete de mayo 2023, para realizar un evento artístico y fiesta bailable, para obtener fondos económicos y cubrir gastos en su gira artística. - La Corporación Municipal de niega la solicitud, la misma debe ser enviada al Patronato Pro-Mejoramiento de la Comunidad de El Eden, Ceguaca, ya que son





ellos quienes administran la cancha Multiusos.
 2.- La señora Elsy Lisett Mejía Hernández, solicita que le brinden el apoyo consistente en los materiales para la construcción del techo de su vivienda misma que se encuentra en proceso de construcción y es una persona de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se brindará el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles.
 3.- El Señor Santos Manuel Muñoz, quien actualmente labora como Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA), solicita sus vacaciones correspondiente a nueve años laborales de acuerdo a la Ley CAM, le corresponden veinticuatro días, menos los días libres que ha gozado a cuenta de vacaciones.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, será el Jefe de Recursos Humanos quien notificará la fecha que gozará las mismas.
 4.- El Jefe de Recursos Humanos, presenta el Organigrama Municipal 2023, mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal.
 7.- INFORMES: 7.1 La Auditora Interna Arquidia Iveth Castellanos, presenta el Informe de Cumplimiento de Legalidad sobre Declaración Jurada de Bienes año 2023, mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal.
 7.2. El Ingeniero Angel Abello Reyes, presenta el Informe de Proyectos de Infraestructura que ejecuta la Municipalidad de Caguaca, detallado a continuación: 1.- Proyecto "Construcción Centro de Salud del Casco Urbano, Caguaca, Santa Bárbara". El Proyecto fue finalizado satisfactoriamente, se ratificó cambio en algunas actividades en conjunto con Alcalde Municipal y equipo técnico, se observa obra de buena calidad, se realizó forma provisional con cable a cometido pruebas en instalaciones eléctricas, queda pendiente por parte de la Municipalidad,



solicitar a EEH instalación de acometida contador. Se sugiere a la Corporación Municipal instalar Aire acondicionado de 12,000 BTU, en 10 cubículos ya cuenta las instalaciones eléctricas especiales para dicha actividad.

2.- Proyecto "Construcción Segunda Etapa del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la Aldea San Juan, Caguaca, Santa Bárbara" se sigue avanzando en el Proyecto actualmente se trabaja en excavaciones, suministro de tubería, construcción de cajas domiciliarias y construcción de pozos de inspección. Ya se instaló un total de 960 ml de colector principal, ya se construyeron 18 pozos de inspección, 95 cajas domiciliarias, se observa un avance satisfactorio y obra de buena calidad, hay suficientes materiales y personal laborando en el sitio del proyecto, se tiene un avance físico aproximado del 92%, en la última estimación se presentará orden de Cambio en algunas actividades sin afectar el presupuesto.

3.- Proyecto "Construcción Planta de tratamiento del sistema de alcantarillado Sanitario en la aldea San Juan, Caguaca, Santa Bárbara", se finalizó con solera inferior, se sigue trabajando en encofrado de losa superior, también se inició con excavación de tercer tratamiento biofiltro o humedal, hay suficientes materiales y personal laborando en el Proyecto se tiene un avance aproximado del 60%.

4.- Proyecto "Construcción de calle Pavimentada en el lugar conocido como El Silon, misma que conduce a la aldea Santa Ana, Caguaca, Santa Bárbara", se avanza de forma satisfactoria en actividades relleno, nivelación, compactado, encofrado y fundición de pavimento de concreto ciclópeo, así mismo se avanza en dado de concreto, hay suficientes materiales y personal laborando en el proyecto, ya se fundieron 190 ml de calle esto equivale al 40% aproximadamente del avance físico, se observa



avance satisfactorio y obra de buena calidad. En conjunto con equipo Técnico, Alcalde Municipal y contratista se considero aumentar a 6.00 metros el ancho en curva para garantizar el mejor funcionamiento de la calle. 5.- Proyecto "construcción de calle pavimentada en la aldea de Santa Ana, Caguaca", se adjudico el proyecto al Ingeniero Heber Noe Hernandez de la Empresa HESA, ya se firmo contrato y se dio Orden de inicio para el lunes 29/Mayo/2023. 7.3 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente:

- 1.- Se enviaron varios perfiles de proyectos a la SIT, se está a la espera de aprobación. 2.- El Señor Alcalde Municipal informa que el encargado de Recursos Humanos, notificará al señor Alberto Guzmán Rosa, con Documento Nacional de Identificación Número: 0501-1979-06715, que a partir del uno de Junio 2023, desempeñe las funciones de asistente de catastro y cuando se requiera realizara actividades de Motorista, su pago se realizara de la estructura de Catastro. 3.- La fecha veinticuatro de Mayo del presente año Dos mil veintitres acreditaron la transferencia del convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de Caguaca, Departamento de Santa Bárbara y la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte Dictamen de aprobación de proyecto en el marco del Programa nacional de intervención a Caminos Productivos y con visto bueno de la Secretaría en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización para continuar con el procedimiento administrativo ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas, en base al artículo 16 de acuerdo ministerial N° 001-2023 de fecha 28 de Febrero del 2023, publicado en el diario oficial La Gaceta del 20 de Abril del año 2023, por un valor de: Un millon novecientos noventa y nueve

mil novecientos veintitres lempiras con veinte centavos (Lps 1999,923.20). 4.- Ya se dio inicio al Proyecto Mejoramiento de tres centros Educativos del municipio a través de convenio firmado con el Programa Aldea Global y Municipalidad de Ceguaca, los centros Educativos Beneficiarios son los siguientes: Leonidas Rivera de la aldea La Cuchillo, Esteban Guardiola, de la aldea El Edén y Ponciano Leiva del Barrio El Portillo. 5.- El Miércoles treinta y uno de Mayo 2023, a las 10:00 a.m se realizará el proceso de recepción y apertura de ofertas de licitación Privada del Proyecto Construcción de Calle Pavimentada iniciando contiguo a la vivienda del Señor Rolando Sagastume y finalizando contiguo a la vivienda del Señor Sergio Mauricio Jiménez en la aldea San Juan. 6.- El Señor Alcalde Municipal informa que se recibió el Dictamen de la Rendición de Cuentas acumulada e informe de avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado correspondiente al Primer Trimestre 2023, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, vía correo electrónico se dio respuesta a lo solicitado, se esta pendiente de la entrega en físico a dicha dependencia. 7.- El doce de Mayo se realizó la firma de la Adenda #1 del Convenio entre Proyecto Aldea Global, el Consejo de Municipios del Sur de Santa Bárbara (CODEMUSBA) y las Municipalidades de Ceguaca, Concepción del Sur, Ilama, Las Vegas, San Francisco de Ojera, San Pedro Zacapa y Santa Rita, el mismo tendrá vigencia de dos semanas, la Municipalidad de Ceguaca brindara una contraparte de nueve mil trescientos ochenta y cinco lempiras con diecisiete centavos (Lps 9,385.17), los cuales propone que sean debitados del renglon presupuestario de Niñez y Juventud. La Corporación Municipal aprueba

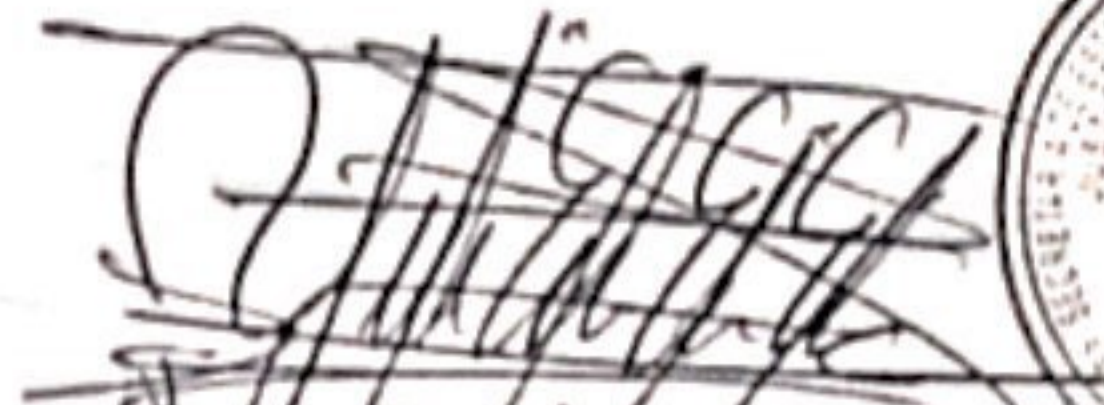





la propuesta realizada por el señor Alcalde Municipal. 8.- El Martes veintitres de Mayo del año 2023, se firmo el acta de recepción del Proyecto Construcción del Centro de Salud del Casco Urbano de Ceguaca S.B. 8.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes: 8.1 El Señor Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, se refiere al estudio que se realizaria en el Centro de Salud de la Aldea El Edén, Ceguaca, expresando que urge el mejoramiento de los sanitarios, ya que son de mucha importancia para las personas que asisten al mismo.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se ejecute el mejoramiento de los sanitarios y el resto del establecimiento se estará a la espera de apoyo con el Proyecto Aldea Global. 9.- ACUERDO: La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere ACUERDA: a) Autoriza al Señor Alcalde Municipal para que de orden de inicio al Proyecto Construcción de tres aulas en el Centro de Educación Básica Félix Paz, de la Aldea Santa Ana, Ceguaca. b) Autoriza al Señor Alcalde Municipal para que adjudique, contrate y de orden de inicio al Proyecto Construcción de Calle Pavimentada en la aldea Santa Ana, Ceguaca. c) Autoriza al señor Alcalde Municipal para que adjudique, contrate y de orden de inicio al Proyecto Reapertura de Calle Vieja hacia Santa Rita iniciando en el lugar conocido como el alambrado y finalizando en el vado del río ulva. d) Aprueba el Organigrama Municipal, luego de ser discutido y analizado. e) Realizar la próxima Sesión ordinaria el viernes nueve de Junio del presente año Dos mil veintitres a las 9:00 am, en el Palacio Municipal. 10.- No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la Sesión, siendo las diez horas con veinte minutos de la mañana.- Se firma Para Constancia.

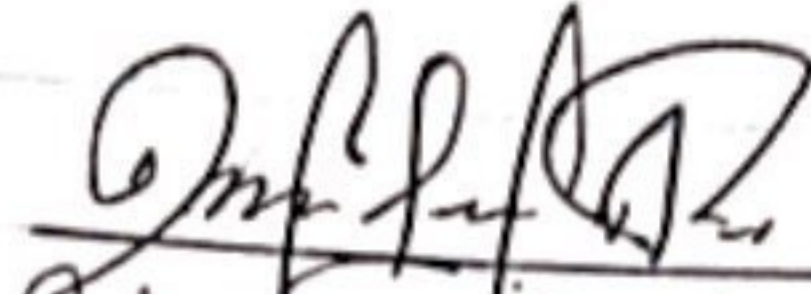

 Luis Antonio Enamorado Muñoz
 Alcalde Municipal




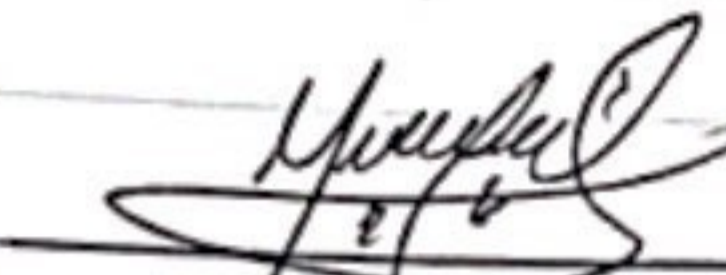

 Terry Roseluis Erazo Enamorado
 Vice Alcalde Municipal



~~Aracely Mejia Mancía~~
 Aracely Mejia Mancía
 Regidora Segunda


 Paula Iris Pineda Muñoz
 Regidora Tercera


 Melvin Mauricio Pineda Enamorado
 Regidor Cuarto


 Maximino Muñoz Pineda
 Regidor Quinto


 Nidia Castellanos Rapalo
 Secretaria Municipal

